

Existen serios desórdenes en Berlín

Los aliados ocuparán temporalmente la ciudad

Ya se ocupan los Estados Unidos de procurar facilidades para el mejoramiento del servicio de comunicaciones en Latino-América

(AEROGRAMAS DEL DOMINGO) LA OPINION PUBLICA DEBE SER LA QUE MANTENGA FIRME LA PAZ EN EL FUTURO

WASHINGTON, 7.—En el Senado declaró hoy el Senador Lewis que es la opinión pública y no la fuerza militar la que constituye y debe constituir en el porvenir lo que dé fuerza a los decretos de la Liga de las Naciones; que fué la opinión pública la que derrotó a Alemania y ha de ser la opinión pública la que guarde la paz en el porvenir, porque habrá de mantenerse de unas naciones a otras, y el resultado satisfactorio de la liga causará más aprensión que la falta de que sus decretos se cumplan. Debemos insistir ahora, agregó, en la estricta libertad de los mares. Definido esto en lo que se relaciona a los E. E. U. U. debe haber puertos libres y entrada libre a los mares lo que quiere

decir que habrá de darse las mismas facilidades a otros pueblos que la que se da al propio y la que se entiende de los Estados Unidos a las demás naciones.

EL SENADO CONFIRMA EL NOMBRAMIENTO DE GLASS PARA SECRETARIO DEL TESORO

WASHINGTON, 7.—Ha sido confirmado por el Senado el nombramiento de Mr. Crister Glass para Secretario del Tesoro.

SE INFORMA DE LA FRONTERA HOLANDESA QUE ESTAN TENIENDO LUGAR SERIOS MOTINES EN BERLIN

AMSTERDAM, 7.—Se dice de la frontera holandesa que existen serios desórdenes en Berlín y que ha habido bastantes disparos hechos por los bolshéviks en Alemania.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE HAN SALIDO BARCOS DE GUERRA CON RUMBO AL PERU

WASHINGTON, 7.—Se ha declarado oficialmente que no han salido barcos de guerra americanos para el Perú, ni se ha ordenado a ninguno que lo haga. Las noticias que corrieron ayer en Lima de que se esperaba la llegada de varios cruceros procedentes de San Francisco, han sido desmentidas. Todas las noticias que llegan del Perú y Chile son de carácter pacífico.

SE TEME POR LA SEGURIDAD DE UN TRANSPORTE EN QUE VIENEN SOLDADOS HERIDOS

NEW YORK, 7.—El buque "Confort" de los Estados Unidos con 400 soldados heridos a bordo, debía haber llegado desde hace 4 días. Las autoridades están ansiosas y continuamente hacen esfuerzos por comunicarse con él, pero se cree que alguna tempestad haya dañado su inalámbrico.

SE DESTINA UN GRAN BARCO MERCANTE DE 7 MIL TONELADAS PARA EL COMERCIO CON SUR AMERICA

WASHINGTON, 7.—El vapor "Santa Luisa" de 7 mil toneladas ha sido retirado de la comisión del servicio transatlántico para que emprenda viajes a la costa occidental de Sur América. Saldrá inmediatamente de Nueva York para Valparaíso llevando pasajeros y carga general para los puertos sudamericanos. De regreso traerá nitratos y otros productos de Chile. Al anunciar la salida de este vapor el Secretario McAdoo predice que dentro de muy poco tiempo los Estados Unidos podrán cumplir el programa que se han fijado, aumentando las facilidades de transporte para con los países de América Latina.

PARTE DEL TEXTO DE LA RENUNCIA DEL PRINCIPE HEREDERO DE ALEMANIA

BASILEA, 7.—Parte de la renuncia del Príncipe Heredero dice como sigue: "Renuncio formal y definitivamente a todos los derechos que tenga a la Corona de Prusia y a la Corona Imperial, y los que me hubieran pertenecido por la renuncia del Emperador y del Rey, u otras razones. Dado por mi autoridad y firmado por mí propia mano y ejecutado el día 5 de diciembre de 1918. Wilhelm."

EL EJERCITO DEL GENERAL PERSHING CONTINUA SU AVANCE EN TERRITORIO ALEMAN

WASHINGTON, 7.—El General Pershing comunica que el tercer ejército continúa su avance y que su línea general corre de Vattenber, Daun, Reversheuren y Ringelof, y que la izquierda de la segunda división se encuentra a menos de dos días de camino del Río, que será ocupado y a donde los americanos esperan llegar el 13 de diciembre. Un cuerpo de ingenieros salió ayer para Coblenza para determinar el área de la cabeza de puente y hacer los arreglos para poseerlos de los ferrocarriles, teléfonos y telégrafos. El General Pershing ha tomado el Edificio Federal de Treves para su Cuartel General. Oficiales de su Estado Mayor han sido nombrados para vigilar las obras públicas, las escuelas y la policía.

(AEROGRAMAS DE AYER TARDE) SE HA TENIDO NOTICIA DE QUE LAS FUERZAS ALIADAS OCUPAN BERLIN TEMPORALMENTE

COPENHAGUE, 8.—El "Deutsch

Zeitung" de Berlín dice que en un radiograma que fué interceptado se informa que las fuerzas americanas y aliadas ocuparán temporalmente Berlín. Dice también el mismo periódico que Mannheim será igualmente ocupado. La razón que ha originado esta resolución ha sido el lamentable incidente de haber sido muerto un francés que conducía unos prisioneros.

EL GABINETE DE BERLIN DISCUTE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS ALIADOS OCCUPEN BERLIN

BERLIN, 8.—Una sesión extraordinaria del Gabinete reunido en Berlín el jueves discutió la posibilidad de que los aliados ocupen Berlín debido a la imposibilidad de Alemania de cumplir con las condiciones del armisticio.

MORTALIDAD EN OROTINA A CONSECUENCIA DE UNA PESTE

OROTINA, 9.—(Por teléfono) En Guayaibo, finca de Valentine, ocurre algo grave en materia de salubridad.

Se ha presentado una peste que causa muchas víctimas; ha habido día de seis enterramientos a causa de fallecimientos que tuvieron origen en aquella enfermedad. En el término de 20 días murieron cuatro miembros de una sola familia; dos de esas víctimas fueron señoras. Ellas eran de apellido Vargas, oriundas de Tibás, de San José.

El 75 por ciento de los peones que ha lúia en la finca, ha desaparecido; unos por fallecimiento y otros por que han huido por miedo a la peste y sus consecuencias.

Crean los peones que quedan en ella, que se trate del dengue. Pero el doctor Barberena que estuvo allí, informa que la peste es de paludismo tropical.

Los apesados fallecen en pocos días de enfermedad; se les amora el cuerpo de manera horrorosa; no tienen hemorragias; una intensa calentura les domina y mata. Los enfermos no tienen asistencia médica pues no hay aquí médico. Por eso.

Me aseguran que también faltan medicinas en la finca; esto es grave. A propósito de lo que ocurre en Guayaibo, este vecindario está un poco alarmado.—ESPECIAL.

NOTA DE LA REDACCION: —La persona que nos trasmite el despacho anterior es serio y de respeto. Su informe nos merece fe.

DE LA MUNICIPALIDAD

Anoche celebró sesión la Cámara Municipal. En la "Orden del Día" figuraban estos asuntos: "Comunicación del Fontanero Municipal sobre falta de agua en el sur de la ciudad". "Memorial de los contratistas de cantería y cloacas sobre el pago del saldo que se les de." Rara coincidencia ¿no? :: Anoche debió tratar la Municipalidad del presupuesto de rentas y gastos para el año entrante. En esto los ediles han debido seguir la política ya conocida en ellos: economizar lo más que se pueda, pagar lo más que se pueda también y que los servicios públicos anden como anduvieron...

EL GENERAL PERSHING RINDE SU INFORME PRELIMINAR

WASHINGTON, 8.—El informe preliminar del General Pershing hace el relato de las actividades de las Tropas americanas en Europa y de la toma de Sedán por los americanos, y agrega que éstas habían corrido al enemigo su línea principal de comunicaciones, no pudiendo haber hecho otra cosa que rendirse o pedir un armisticio para evitar la destrucción completa de su ejército.

LA PERDIDA DE LA MARINA MERCANTE ALIADA DURANTE LA GUERRA FUE DE 15,053,768 TONELADAS

LONDRES, 8.—Se ha anunciado oficialmente que las pérdidas de la marina mercante aliada desde que comenzó la guerra fueron de 15,053,768 toneladas brutas, habiéndose construido durante el mismo período 10,849,527 toneladas. El tonelaje capturado al enemigo asciende a 2,392,685 toneladas.

LA COMISION SUIZA DE PAZ URGE AL PRESIDENTE WILSON PARA QUE SE ANTICIPEN LAS CONFERENCIAS

BERNA, 8.—Un cable enviado a Washington por la Comisión suiza para formular las bases de un paz durable, pide al Presidente Wilson que haga todo lo posible para que la conferencia de paz tenga lugar lo más pronto que se pueda y agrega que la prolongación de la situación actual es una amenaza constante para Europa, que puede resultar muy dañina. Expresa sus agradecimientos al Presidente Wilson por su intervención en pro de la paz.

LA PARTE SUR DEL ESTADO DE BADEN QUIERE SER INCORPORADA A SUIZA

BERNA, 8.—Según la prensa, la parte sur del Estado de Baden desea ser incorporada a Suiza.

LORD CECIL HA SIDO DESIGNADO PARA QUE SE OCUPE DE LAS RESOLUCIONES SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 8.—En un discurso pronunciado recientemente Lord Cecil anunció que su Gobierno le había recomendado que se haga cargo de la sección de la conferencia de paz que ha de tratar de la Liga de las Naciones.

EL GOBIERNO AMERICANO COMPRARA LOS 80 BARCOS DE LA INTERNATIONAL MERCANTILE MARINE COMPANY

NEUVA YORK, 8.—El Gobierno americano ha comprado los 80 hermosos barcos de que se componía la International Marine Mercantile Company por el precio de \$ 129,000,000.

VAN A RECIBIRSE LAS SOLICITUDES PARA EL EMBARQUE DE HARINA DE TRIGO

WASHINGTON, 8.—La Comisión de Guerra anuncia que la Administración de Alimentos está dispuesta a recibir solicitudes de permiso para el embarque de harina de trigo, siguiéndose cierto reglamento que se ha presentado.

LA LEGACION EN LIMA SERA ELEVADA AL RANGO DE EMBAJADA

WASHINGTON, 8. Con la aprobación del Secretario Lansing el Congreso elevará la Legación americana en Lima al rango de Embajada, lo que pone de relieve los deseos de la Administración de estrechar sus relaciones con el Perú.

EL VIERNES POR LA TARDE FUERZAS INGLESAS ENTRARON EN COLONIA

LONDRES, 8.—Los ingleses entraron en Colonia el viernes por la tarde. Treinta soldados americanos prisioneros fueron libertados y más de mil prisioneros ingleses fueron encontrados en las condiciones más lastimosas.

EL TERCER EJERCITO DE PERSHING OCUPA UNA NUEVA LINEA DE AVANCE

WASHINGTON, 8.—El tercer ejército de Pershing comienza a llegar a lo largo del frente, estando ya en posesión de la línea de Underhoven, Donnell, Laubach, Briesch y Woewres mel.

UN INDIVIDUO QUE NO HA SIDO IDENTIFICADO DISPARO UN TIRO DE REVOLVER AL PRESIDENTE DE PORTUGAL

NOTAS AL VUELO RESPECTO A LOS FESTIVALES PATRIOTICOS CELEBRADOS EN PUNTARENAS

(POR TELEFONO)

PUNTARENAS, 9.—No será hasta mañana que envíe crónica detallada de las hermosas fiestas patrióticas aquí celebradas ayer. En redactoría ocupó el día de hoy.

Adelante estas impresiones: A mi juicio, nunca en esta ciudad, jamás celebrado acto oficial más solemne que ese, que revistió importancia extraordinaria.

Un día de grandes alegrías y de entusiasmo desbordante algo sencillamente hermoso y sugestivo. El Ministro se hospedó en la "Casa Nueva" situada a la orilla de la Playa; es de propiedad nacional.

Allí fué distinguido el señor Tinoco con la visita de muchos importantes vecinos de la localidad que a él se acercaron en la tarde y noche del sábado a presentarle sus respetos.

El sábado, a las 7 y 30, la banda capitulina dió un magnífico concierto en el Parque Victoria; fué uno de los números más hermosos de los festivales.

La concurrencia que asistió a ese concierto, fué realmente numerosa. Después, músicas populares, bailes de marimba y tamboritos, etc.; en fin, como en fiestas cívicas.

La llegada del tren con los excursionistas josefinos, fué otra nota simpática; hubo manifestación en honor de los mismos con músicas, estandartes y atorchas.

Ese tren llegó a eso de las 9 de la noche. Al día siguiente, domingo, esto es, ayer, la banda de San José recorrió las principales calles de la población tocando clarines, mientras retumbaba el cañón.

A las 7 y 30 principió a reunirse la gente en la Plaza de Víquez para organizar la manifestación hacia la Plaza de Cañas, donde está el monumento conmemorativo.

A las 8 se hizo el desfile, que resultó lucido; millares de gentes participaron en la hermosa procesión cívica. El Padre Carmona ofició una misa de Campaña en la Plaza de Cañas; este espectáculo religioso revistió gran solemnidad.

Terminada la misa, se procedió al acto inaugural del monumento. Leyó un discurso el señor Castro Sabarrio; luego, don Rafael Cañas y sus dos hijos descendieron de la tribuna oficial y en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, don Rafael descubrió el monumento; fué este el momento más emocionante del acto; jo.

LISBOA, 8.—Un individuo en el cual aun no ha sido identificado disparó un tiro al Presidente sin éxito. El agresor ha sido capturado.

BARUCH Y DAVISON IRAN PROBABLEMENTE COMO DELEGADOS A LAS CONFERENCIAS DE PAZ

WASHINGTON, 8.—Baruch y Henry Davison han recibido órdenes del Presidente para estar listos a comenzar sus servicios en la delegación americana a las conferencias de paz que van en camino para Europa.

LOS TURCOS HAN EXTERMINADO TODA A POBLACION SEMENIA DE BAKU

WASHINGTON, 8.—Se reciben informes de que los turcos están planeando de en Pólu y que han matado a más de 30,000. La población entera de armenios que habitaba la ciudad ha sido exterminada.

EXPORTACION DE GANADO CONTRA CORRIENTE

En Enero próximo seguirá la exportación de ganado gordo.

Los concesionarios para este negocio exportarán en la última tanda por año de muy cerca de cuatro mil novillos.

Según el contrato que tienen estos señores con el Estado, ellos tienen que exportar el 25% más de ganado que sobre las cifras del gordo que exporten.

Esta importación hecha por los concesionarios ha sido este año de siete mil reses próximamente; casi el 50% que de lo que exportaron.

El precio del ganado gordo en Nueva York es actualmente de \$ 20.00 por cabeza que, en colones al cambio actual, serían \$ 84.00.

Esas mismas reses, gordas, se venden a \$ 150.00 por término medio, quedan, pues, a beneficio del ganadero, sin excluir gastos, que son fuertes, \$ 60.00 por cabeza.

Realmente el beneficio que tiene el exportador en el negocio no es tan alto como muchos imaginan; y píese-se que el negocio tiene sus grandes riesgos.

LA TROPA DE LOS BOY-SCOUTS EXPEDICIONARIOS

Ayer a las 2 y 30 p.m. en tren expreso, regresaron de Puntarenas la tropa de Rurales y los boy-scouts que marcharon el sábado a aquella ciudad y participaron en los actos oficiales de inauguración del monumento a Mora y Cañas.

Con la Banda de música militar a la cabeza, que también regresó en ese mismo tren, aquella tropa de rurales y los boy-scouts desfilaron por la Calle de la Estación hasta la Comandancia d Plaza y de allí siguieron para el Cuartel de los Rurales donde fueron despedidos los exploradores; puesto que la Banda entró en la ciudad tocando, esto tomó de sorpresa al vecindario y éste se echó a la calle a enterarse de lo que ocurría.

Los exploradores hicieron un magnífico viaje; en Puntarenas esos niños fueron muy bien atendidos.

Ellos hicieron magníficos ejercicios en aquella ciudad y fueron muy aplaudidos. Regresaron todos muy entusiasmados y agradecidos de las finezas y atenciones que se les dispensaron en aquel puerto.

las bandas tocaron el himno nacional, las campanas de la Iglesia fueron echadas a vuelo, dejándose oír las sirenas de los vaporistas y fábricas, mientras que el cañón disparaba a lo lejos.

Don Alejandro Alvarado Quirós hizo una reseña histórica de la vida política de los dos grandes patriotas costarricenses glorificados; estuvo admirable el señor Alvarado en su hermosa disertación.

También habló el señor Ministro de la Guerra, quien hizo un elocuente discurso y por último usó de la palabra don Rafael Cañas para dar las gracias por los homenajes hechos a Mora y Cañas.

Más tarde, la banda de San José dió otro concierto. A las 9 hubo baile en el Centro Obrero; la fiesta resultó espléndida.

REDACTOR-CORRESPONSAL

NOTAS CORTAS

EL SORTEO DE LA LOTERIA

Antier se efectuó el sorteo de la lotería del Asilo Chaparral, en el lugar de costumbre. Los dos principales números favorecidos son el 1821 con \$ 25,000.00 y el 2104 con \$ 10,000.00.

Los dos números fueron vendidos en la línea del Atlántico. El billete que obtuvo el premio mayor fué vendido en Limón por J. M. Brotherton y el otro, en Siquirres por Ernest W. Ford. Todavía no se sabe cuántos hayan sido los favorecidos con esas sumas de dinero.

CORREOS

La oficina de Correos anticipa que hoy a las ocho de la mañana se despachará correspondencia para Sud-América y las Antillas por la vía de los puertos de Colón y Panamá. Esa correspondencia será despachada por el vapor SAN JUAN, que zarpa ayer a puerto Limón.

POR LAS ALCALDIAS

Lo que nunca ha sucedido y es que hay tan poco trabajo en aquellas dependencias judiciales en estos últimos días, que si entre una semana cada dos días, es mucho. Cosa bien rara por cierto, pues siempre aquellas oficinas han estado con exceso de trabajo.

# Estado de Caja Emision y Reserva Metálica de los Bancos y Casas Bancarias el treinta de Noviembre proximo pasado

Según arance efectuado de acuerdo de los Bancos y casas bancarias esta con lo que dispone la ley respectiva, el 30 de noviembre pasado, el estado de caja, emision y reserva metálica

BANCO DE COSTA RICA		
ESTADO DE CAJA		
Colonos oro	287,748-00	
Oro extranjero al cambio legal	623,734-62	811,482-62
Billetes del Banco Anglo	7,810-00	
Billetes del Banco Comercial	21,365-00	
Billetes del Banco Mercantil	30,475-00	
Billetes del Banco Internacional	107,125-00	
Billetes de plata	364,898-00	
Cheques contra otros Bancos	38,067-22	
Otros valores	68,414-25	637,154-47
Billetes del Banco	1,431,415-00	
Balance conforme con el libro de caja	2,890,052-00	

ESTADO DE EMISION		
BILLETES		
Emision autorizada	2,000,000-00	
Billetes en caja	1,431,415-00	
Saldo en circulacion	568,585-00	
RESERVA METALICA		
Colonos oro	287,748-00	
Otro extranjero al cambio legal	523,734-62	811,482-62
Relacion entre la reserva metálica y la circulacion	142-72%	

BANCO ANGLO COSTARRICENSE		
ESTADO DE CAJA		
Colonos oro	500,000-00	
Oro extranjero al cambio legal	133,680	287,412-00
Billetes		787,412-00
Banco de Costa Rica	21,000-00	
Banco Mercantil	26,905-00	
Banco Comercial	740,984-50	
Billetes plata	3,803-50	
Cheques contra otros Bancos	6,503-15	
Plata de Costa Rica	3,440-00	
Otros valores	91-04	803,847-19
Billetes del Banco Anglo Costarricense	1,043,395-00	
Balance conforme con el libro de caja	2,634,054-19	

ESTADO DE EMISION		
BILLETES		
Emision autorizada	1,001,500-00	
Billetes en caja	1,043,395-00	
Saldo en circulacion	648,105-00	
RESERVA METALICA		
Colonos oro	500,000-00	
Oro extranjero al cambio legal	287,412-00	787,412-00
Relacion entre la reserva metálica y la circulacion	121-49%	

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA		
ESTADO DE CAJA		
Colonos oro	524,185-00	
Oro extranjero al cambio legal	415,815-00	940,000-00
Billetes		395,011-71
Banco de Costa Rica	1,085-00	
Banco Internacional	238,000-00	
Banco Comercial	50,000-00	
Billetes plata	24,116-50	
Cheques contra otros Bancos	71,722-87	
Otros valores	9,487-34	480,800-00
Billetes del Banco	1,824,901-71	
Balance conforme el libro de caja		

ESTADO DE EMISION		
BILLETES		
Emision autorizada	2,250,000-00	
Billetes en caja	480,800-00	
Saldo en circulacion	1,769,110-00	
RESERVA METALICA		
Colonos oro	524,185-00	
Oro extranjero al cambio legal	415,815-00	940,000-00

RESERVA LEGAL		
Bonos s/ contrato No. 6 de 4 de abril de 1917		274,691-15
		1,214,691-18
Relacion entre la reserva metálica y la circulacion	69,01%	

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA		
ESTADO DE CAJA		
Oro en barras	5,580-98	
Colonos oro	119,775-00	
Oro inglés al cambio legal	2,220-62	
Oro americano al cambio legal	365,725-75	493,311-185
Billetes		194,561-80
Banco de Costa Rica	49,465-00	
Banco Anglo Costarricense	49,190-00	
Banco Mercantil	11,980-00	
Banco Comercial	8,280-00	
Billetes plata	51,531-50	
Cheques contra otros Bancos	3,278-70	
Plata de Costa Rica	849-83	
Otros valores	20,912-75	472,930-00
Balance conforme con el libro de caja		1,100,803-15

ESTADO DE EMISION		
BILLETES		
Emision autorizada	5,800,000-00	
Billetes en caja	472,930-00	
Saldo en circulacion	5,327,070-00	
RESERVA METALICA		
Colonos oro	125,304-98	
Oro extranjero al cambio legal	367,946-37	493,251-35
Bonos s/ contrato No. 6 de 4 de abril de 1917 \$127,703-33 al 115%		274,691-15
Bonos refundidos de oro 1911 \$332,800 valorados en \$200,000		2,000,000-00
Relacion entre la reserva metálica y la circulacion	53,65%	

THE ROYAL BANK OF CANADA		
ESTADO DE CAJA		
Colonos oro	4,065-00	
Oro extranjero al cambio legal	12,289-12	16,354-12
Billetes		1,122,313-42
Banco Internacional	377,500-00	
Banco Mercantil	347,500-00	
Banco de Costa Rica	120,700-00	
Banco Anglo Costarricense	132,250-00	
Billetes plata	5,932-25	
Cheques contra otros Bancos	62,224-35	
Cobre y níquel	216-88	
Otros valores	75,939-94	1,128,067-54
Balance conforme con el libro de caja		1,138,067-54

SASSO & PIRIE SUCESOES		
ESTADO DE CAJA		
Efectivo en caja según lista		1,269-68
Cheques contra otros Bancos		10,673-54
		11,943-12
GUILLERMO STEINWORTH		
ESTADO DE CAJA		
Billetes de Banco		16,491-00
Billetes plata		5,550-00
Cheques contra otros Bancos		51,210-53
Moneda fraccionaria		12-23
Efectivo en caja		73,263-76

JOHN M. KEITH		
ESTADO DE CAJA		
Oro Americano		4,891-78
Billetes		2,694-75
Cobres		118-85
Plata		56-40
		7,761-78

### SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

Es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Proveniente de la firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis E. U. de A.

### LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazon o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis E. U. de A.



## A propósito del Congreso de la Paz de las Naciones Aliadas La América Latina interroga el porvenir

Terminado el horrendo cataclismo que ha devastado al mundo y removido los cimientos de la civilización, echado de un lado, a sangre y fuego, todas las doctrinas que tras una lucha de siglos se habían implantado como normas del progreso de los pueblos y como bases de una moral justa para la familia humana, nos encontramos en uno de los más trascendentes puntos de parada de los siglos escrutando los horizontes todavía ensombrecidos y saugrientos.

Nos encontramos entre el asombro de la gran tragedia que acaba de pasar y cuyos humeantes vapores nos quemaban aún las espaldas, y el asombro de una mañana indescribible.

Lo construido por el esfuerzo de muchas centurias y milares de generaciones, fue pulverizado en cuatro años; pero el ideal porque han luchado los pueblos para detener la barbarie y salvar algunos restos de civilización no podrá surgir tan pronto como quisieramos.

Desencadenados los males, hasta un soplo para derribar; pero para edificar, en el caso presente, se necesita esfuerzo de ciclopes.

El primer jalón ha sido ganado victoriosamente con el hecho de hacer cesar la matanza, para que de entre los escombros purificados con la sangre de las distintas razas brote el árbol de la concordia universal.

Pero he aquí que para que ese árbol dé los frutos apetecidos hay necesidad de solucionar los más complejos problemas.

Si la debata se hubiera desarrollado solamente entre los países del Viejo Mundo, el Hemisferio Occidental podría continuar su derrotero sin grandes temores, mas este Continente ha sido actor en la guerra, y como actor tiene derechos y obligaciones. Banderas de varios pueblos han flameado en los campos de Europa. En Francia, estas banderas han sido colocadas a un mismo nivel. Por igual han recibido los homenajes de las legiones heroicas. En la noble Francia, la raza latina de América ha tenido una apoteosis por su gesto en favor de la Madre espiritual del mundo.

El Arcopego de la Paz va a reunirse muy pronto. Ahí van a ponerse las piedras angulares del nuevo edificio social internacional. Y, por derecho, deben estar en ese Congreso representadas las banderas de la América Latina. Se las admirará? Tendrán voto nuestros pueblos? Tendrán derechos y obligaciones nuestras nacionalidades? Llegará al terreno de la verdad la Liga de las Naciones?

El Continente está en expectación. Ha llegado el momento de cumplir, acaso en el Arcopego más solemne de las edades, lo que han predicado quienes al eco de los cañones se proclamaron los libertadores de la Humanidad.

Así, pues, es oportuno recoger aquí las palabras que la Gran República del Norte, por medio de su Presidente, ha dicho, como un evangelio de redención para las Repúblicas latinoamericanas.

En el reciente discurso pronunciado por Mr. Wilson ante los periodistas norteamericanos y de la América Latina, está la declaración siguiente:

"Hace algún tiempo propuse un arreglo panamericano. Había percibido que la dificultad en nuestras relaciones pasadas con Latinoamérica era esta: la famosa Doctrina Monroe, que fue adoptada sin el consentimiento de México ni de ninguno de los Estados de Centro o Sur América. Empleando los términos usuales de este país dijimos: "Vamos a ser su hermano mayor, quieran ustedes o no quieran." No les preguntamos, si les era o no agradable el que lo fuésemos, sino que dijimos "Vamos a serlo". Ahora, eso estaba muy bien hasta donde tocaba protegerlos de agresiones del otro lado del océano; pero no había nada en ella que les protegiese de una agresión nuestra, y he visto reiteradamente un sentimiento de desconfianza de parte de los representantes de los Estados de Centro y Sur América de que la protección que nosotros solos nos habíamos conferido pudiese ser para nuestro propio interés y no para el de nuestros vecinos.

Por eso he dicho: tengamos una garantía propia en la que todos nosotros firmemos una declaración de independencia política y de integridad territorial; y estemos de acuerdo en que si uno de nosotros—includingo los Estados Unidos—viola la independencia política o la integridad territorial de cualquiera de los otros, todos los demás lo impedirán."

El ciudadano Carlos Meléndez, Presidente de la República de El Salvador, hondamente impresionado por los anteriores conceptos, dirigió al gobierno del Norte una carta autógrafa, exponiéndole que las nuevas doctrinas lanzadas a la consideración de América hacen desaparecer los prejuicios y conjeturas desfavorables que durante muchos años han impedido la completa y definida expansión de los principios de cordialidad verdadera que deben imperar para el bienestar común entre las Repúblicas latinas del Continente y los Estados Unidos del Norte.

Esa voz de un gobernante latinoamericano resonó en Washington; y al hacerla pública el Departamento de Estado dió a conocer la respuesta del Presidente Wilson, quien no pudo menos de confirmar sus nuevas doctrinas, agregando estas sugestivas palabras: "Deseo también manifestar que ese discurso no expresa solamente mis propios pensamientos personales y mi política, sino que expone la verdadera actitud de los Estados Unidos y la política que este pueblo desea siempre ver adoptada y seguida por su Gobierno."

Ahora; repitiendo las mismas frases del estadista norteamericano, creemos que en lo sucesivo la familia entera de las naciones tiene que garantizar a cada nación que ninguna otra violará su independencia o su integridad territorial.

La conciencia honrada, en lo que respecta al derecho internacional, impone que la paz solo puede resplandecer por la confianza. Si se puede obtener la confianza entre los Estados, entonces se habrá logrado fijar la base de una paz permanente. Por eso cada uno de nosotros debe, como un deber patriótico para su país, plantar la semilla de la fe y la confianza en lugar de la semilla de la sospecha.

Nosotros debemos creer que al intervenir la Gran Nación del Norte en el conflicto sangriento del otro Continente, es ya en cumplimiento de una convicción firme e irrevocable de sancionar la igualdad de todas las democracias del mundo, otorgándoles el respeto a que tienen derecho sus banderas. Y realmente solo así vendrá la confraternidad de todas las razas.

La América Latina está en expectación. La suerte del mundo va a quedar definida por los pactos aliados. Y no dudamos que el Presidente Wilson, en el gran Congreso, hará la consagración de su propio evangelio cuando dijó:

"Somos los campeones de todos aquellos países que no han tenido los elementos militares suficientes para competir con las grandes potencias del mundo, y espero con orgullo, que ha de venir una época en la que podamos probar de manera palpable, no solo que no tenemos ambición alguna en esta guerra, sino que rehusaremos aceptar beneficio alguno que de ella emane, ya que se trata de una acción absolutamente desinteresada."

La palabra así empeñada de un Jefe de Estado, y sobre todo de la Democracia más grande del Universo, como lo es la Gran República del Norte, no debe ser palabra al viento. Cuando hace poco se libraba el gran duelo a muerte de la Liberación ninguna palabra en ese orden de ideas era vana. Todo concepto así vertido es como un juramento dado sobre el puño de la espada.

Esperemos.

Ahora vemos algunos lépticos que señalan el nacimiento de una nueva era para la América Latina. El Sr. Baltasar Brú, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, acaba de realizar como Embajador Extraordinario un viaje continental para despertar en nuestras naciones la idea grandiosa de la solidaridad, para que mañana pueda cumplirse la profecía del Enciclopedia del Hemisferio de Occidente. La doctrina de este insigne paladín, filósofo y predicada desde la zona austral hasta el Capitolio de Washington, está sintetizada en esta conclusión resumida:

"La igualdad es la escuela de la soberanía y nuestras naciones no pueden ser grandes ni pequeñas en las relaciones del Derecho, porque siendo ellas expresión de la dignidad y del honor de cada pueblo, graduadas en pequeñas y grandes sería hacer desaparecer las primeras por la opresión de las últimas."

Y el Secretario de Estado, Mr. Lansing, respondiendo al discurso del apóstol suramericano dijo: "Estamos luchando para liberar al mundo del mayor enemigo de la fraternidad internacional y de la paz, y evitar que la libertad y el derecho sean pisoteados. En su lucha por la salvación de la libertad, la nación norteamericana ha encontrado fuerza y consuelo en la simpatía de las demás Repúblicas de este Hemisferio. En nombre del Presidente y del Pueblo de los Estados Unidos, os expreso que se acordará como un apóstol del panamericanismo y de la unidad del mundo, y como profeta de un futuro glorioso para la humanidad."

Finalmente, Mr. Thomas Washburn Jones, en su carácter de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, acaba de decir, al presentar sus credenciales al Dr. Francisco Brertrand, Presidente de la República de Honduras, estas palabras: "Es por el servicio, ayuda y cooperación patrióticos de una América Latina Unida, que ha batallas que nosotros y nuestros hermanos norteamericanos estamos librando por la Justicia, ha de quedar prontamente terminada, y los bienes de la paz, justicia e independencia para individuos y naciones grandes y pequeñas, débiles y poderosas, han de quedar concedidos a las futuras generaciones. Estos tiempos agitados están brindando a la Nación que tengo la honra de representar la oportunidad para traducir en hechos los sentimientos que nuestros coraceros han sentido y las palabras que nuestros labios han pronunciado durante todos esos años hacia nuestras hermanas Repúblicas del Sur de nosotros—sentimientos de igualdad, justicia y fraternidad provechosa."

Si esto no se cumpliere, terminado el gran Arcopego de la Paz, celebrado en París, qué esperanza quedará a los Estados de la América Latina?

Una interrogación se alza de este lado de los mares, sobre los cuatro rumbos del Planeta, escuchando el porvenir.

Los que desde hace algunos años venimos luchando por el imperio de la autonomía de la América Latina, por una unión continental como desideratum supremo para asegurar la vida gloriosa de nuestros pueblos, tenemos fe en que la sagrada hermandad no debe haberse desvanecido, evanido, y esperamos que del Congreso de la Paz de las Naciones Unidas vendrá nuestra victoria final.

J. DOLS, CORRESPONDENTE

San José, Costa Rica, 8 de Diciembre de 1918.

La paz es la reconciliación después de la guerra; la cesación de las hostilidades, la tranquilidad que sigue a la agitación mental. Así como después de la guerra las espantosas nubes negras se disipan ante los fulgurantes rayos de la paz que anuncian al mundo la alegría y la esperanza, así después de las enfermedades y sufrimientos, los pacientes restablecidos gozan de la placida alegría que proporciona la salud.

Las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina le devolverán completamente la salud en caso de ser atacado por los insufribles catarros, fiebres, gripes, etc. Ellas tranquilizan y pacifican sus nervios irritados, y quitándole toda clase de dolores, le volverán la paz y la calma a su espíritu. No confíe V. en los substitutos, que son los eternos enemigos de la salud y de la paz.

PERSONALES Y SOCIALES

REGRESO

En tren especial que ingresó a esta capital en la tarde de ayer, regresó de Puntarenas el señor Ministro de la Guerra, don José J. Tinoco...

Regresó de Limón la señorita Ofelia Venegas. De Cartago estuvo ayer en ósea don Manuel Arribas. Don Eduardo Gómez, regresó de la ciudad de Grecia.

El señor Ministro de la Guerra, don José J. Tinoco, regresó a esta capital en la tarde de ayer...

En la tarde de ayer, regresaron de Puntarenas a donde habían ido con motivo de la inauguración del monumento pro Mora y Cañas...

LA BODA CARRANZA-ECHANDI

Han circulado las esquelas en las cuales don Enrique A. Echandi y su señora esposa doña Elsa M. de Echandi, participan el próximo matrimonio de su hija la señorita Flora...

También regresaron en la tarde de ayer del mismo puerto don Henry Frick y su señora esposa doña Alma de Frick...

COMPROMISO MATRIMONIAL

En esta capital se ha efectuado el compromiso matrimonial de don Ricardo Jinesta con la señorita Elsie, Wilhelmen, recientemente llegada al país con procedencia de Europa...

ENFERMOS

Ha restablecido del todo don Roberto Montero. Guarda cama desde hace varios días la señorita Ofelia Corrales. En Santa Bárbara de Heredia se encuentra enferma de bastante cuidado la señorita Georgina Merino...

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de don Enrique Chavarría y su señora esposa doña Paula Cruz de Chavarría se encuentra de plácemes con la llegada de un nuevo heredero. Congratulamos a los padres y deseamos para el recién nacido muchas felicidades.

VIAJEROS

Para Londres saldrán en breve doña Margarita T. de la Guardia y una de García. Nuestros votos por sus señoras hijas.

Teatro Variedades

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1918

Exito asombroso de La Condesa de Somerive

LUNETAS O BUTACA \$ 1.00 GALERIA \$ 0.25

Los desórdenes del bigado curados rápidamente.

El Remedio de Leonardí ayudará al bigado a expulsar de sí mismo todas las bacterias venenosas que se hayan acumulado, vigorizará y fortalecerá el bigado...



S. B. LEONARDI & CO. Fabricantes NEW YORK

THEA EN EL AMERICA

El domingo estuvo el teatro Ampérica de gran gala, con la presentación del emocionante melodrama en que se estrenó Thea, la nueva estrella del Cine, y Jack, el mono de fama mundial que asombra por su recepción intelectual a todo el mundo.

¿PORQUE LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo...



Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El mejor catarro, si sigue ascendiendo, puede degenerar en tosque y en más tarde en difteria...

Teatros

VARIEDADES

MARTES 10 Segunda exhibición del gran drama de EXITO ASOMBROSO, titulado: LA CONDESA DE SOMERIVE. Luneta o Butaca \$ 1.00 - Galería \$ 0.25. ¡Muy pronto! LA NIÑA DE FRISCO.

AMERICA

Jueves, 12: Segunda representación de la maravillosa obra EL SECRETO DE JACK. Rica presentación de la bellísima THEA y extraordinario trabajo del celebre TRU. Luneta, Butaca y Galia.

TREBOL

Martes, 10: Grandiosa función a precios populares. La sublime comedia de los hermanos Quintero, en 2 actos: DOÑA CLARINES. Exito de Juana Lassana, y por última vez la aplaudida ópera del Maestro Lusa: MUSETTA. Creación del baritone Inca y del tenor Macé. OJO! LUNETAS UN COLON.-OJO!

Advertisement for SENOS (Breast Pills) with an illustration of a woman's chest and text describing the product's benefits for various ailments.

TRIUNFOS TEATRALES EL EXITO DE 'LA CONDESA DE SOMERIVE'

La noche del domingo ante una selecta concurrencia tuvo lugar en el TEATRO VARIEDADES, el estreno de la notable cinematografía de la casa 'Pathe Freres' que lleva por título LA CONDESA DE SOMERIVE interpretada por la encantadora artista Mile. Falconetti.

UN RUIDOSO TRIUNFO DE LOS HERMANOS QUINTERO DOÑA CLARINES

Con el objeto de complacer a su numerosa clientela la empresa del TREBOL ha organizado para esta noche una función extraordinaria a PIEDES POPULARES que llama rá poderosamente la atención del público capitalino.

ALARMAS INFUNDADAS

En un tranvía. -¿Sabe, niña? Melchor está malo de la gripe y sufre de una mortal hemorragia. -¿Sí? -Para mí, que ya a esta hora el proceloso ha abandonado el mundo de los vivos.

POR LAS OFICINAS JUDICIALES

En la Alcaldía primera se instruye sumaria contra Celestino Quesada por delito de hurto de unas cobijas y prendas de vestir.

MARITIMAS

LIMON, 8.- Las 3 p.m. ancló proceloso de Bocas del Toro, con 7 días de la goleta luguesa AVIATORE, de 58 toneladas tripulantes: Cap. Valer; sin pasajeros ni correo. Carga 800 bultos con 85 toneladas a Felipe J. Alvarado y Co. El Cap. del puerto, Juan E. Romagosa.

PROXIMA FERIA EN SANTO DOMINGO DE HEREDIA

En Santo Domingo de Heredia se organiza una gran fiesta con el fin de colectar los fondos necesarios para la construcción de un kiosco en el parque de dicha ciudad, y también una hermosa velada en la que tomarán parte las jóvenes de la sociedad domingueña.

Harina de Primera FRESCA

La mejor que ha llegado y la UNICA garantizada en calidad Especial para familias. Vende por mayor y menor. D. NAJERA Al lado de 'La Alhambra'

Sesiones de la Corte Suprema de Justicia

SESION DE AYER. Conocida de uneyo por la Corte la dificultad sugerida entre el Director de los Archivos Nacionales y uno de los Alcaldes de la ciudad de Alajuela, respecto a la solicitud de certificación de sentencias u otra clase de datos, hecha por telegrama, se acordó después de oír el parecer de algunos de los señores Magistrados, que por momento, tales solicitudes se continuasen haciendo por ese medio, por faltar poco tiempo para que entre en vigencia el Nuevo Código Penal, que contiene reglas sobre ese punto.

United Fruit Co. AVISO. Se espera que entre los días 15 y 20 de diciembre en curso, llegará al Puerto Limón el vapor 'BOXLEY'. Este vapor zarpará para Nueva York y llevará todo el café que se encuentre en Limón el día de salida.

EXCITATIVA A LOS CURAS DEL PAIS PARA QUE AYUDEN A LA RECAUDACION DE FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO PONTIFICIO

A continuación reproducimos con gusto la nota que su Señoría Ilustrísima el señor Obispo doctor don Juan Gaspar Stork, ha dirigido a los señores curas de todo el país: Nos. El Dr. Juan Gaspar Stork. Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica. Obispo de San José de Costa Rica.

New York & Cuba Mail Steamship Company (WARD LINE). Avisamos a los exportadores y al comercio en general que esta Compañía reanuda su servicio de vapores entre New York y los puertos de la Costa Oeste de la América Central, comenzando con el vapor 'MANZANILLO' que saldrá de New York para Puntarenas el 15 de Enero próximo.

Finca 'Numancia' SE VENDE CONSTA DE: 1600 Manzanas de las cuales hay: 1000 manzanas de potrero de guinea, para y pastos naturales dividido en 14 secciones. 2 Campamentos de peones. 1 Casa de habitación de dos pisos, con paja de agua vitalicia. 3 Juegos de corrales. Cercas de Naderia negra. Para informes en el BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA. 4495 3 Die. JOSE FEO

JARABE de AMBROZIN PARA TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS LARINGITIS TOS FERINA LA GRIPPE ASMA

# El Gobierno publica el testimonio de Mr. Lincoln G. Valentine relacionado con la actuación de don Federico Tinoco en los asuntos petroleros y contesta el cargo lanzado por don Alfredo González Flores

## SE HARA UNA PUBLICACION COMPLETA DE TODO EL INCIDENTE

Oficialmente se nos ha enviado para su publicación, copia de la declaración rendida por don Lincoln G. Valentine en la información ad-perpetuum levantada con motivo de los cargos que contra el señor Presidente de la República y otros funcionarios públicos presentó ante el Senado de los Estados Unidos don Alfredo González Flores, y por ese motivo reproducimos la carta que vio la luz pública el domingo último, a fin de que el país se dé cuenta de la gran diferencia que existe entre las temerarias afirmaciones del ex-Presidente González Flores, y lo que a ese respecto declara bajo juramento y con todas las solemnidades de ley el señor Valentine.

En su afán de acarrear el mayor descrédito posible al país, aquel ex-Mandatario envuelve en sus acusaciones a los Poderes Públicos y a los principales funcionarios — estos últimos dependientes suyos en la época a que se refiere — y muy especialmente al Congreso que lo llevó a ejercer la Presidencia de la República como Designado. En su ceguera, olvida el señor González Flores que entre los empleados de la Casa Presidencial a quienes también acusa, figura su propio hermano don Guillermo Emilio que fué el Jefe Militar de la misma durante todo el tiempo que ejerció el Poder.

El Gobierno actual, que está ajeno a toda sospecha en lo que con este asunto se relaciona, ofrece para conocer al país toda la documentación relacionada con la triste actuación del ex-Mandatario que, a impulso de la pasión política, olvida el respeto que merece la Patria.

### CARTA DEL EX-PRESIDENTE GONZALEZ FLORES

TRADUCCION

New York, Setiembre 21 de 1918

Señor Gilbert M. Hitchcock

Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

Washington, D. C.

Estimado Señor Senador:

Entiendo que hace algún tiempo el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, nombró un Sub-Comité, para que investigara las condiciones políticas que originaron el presente Gobierno de facto en Costa Rica, y al cual el Presidente de los Estados Unidos, ha decidido no reconocer.

Caso de dicho Sub-Comité resolviera llevar a cabo la investigación, nos gustaría mucho se nos concediera el privilegio de una oportunidad para llevar a su conocimiento, evidencia de documentos de importancia especial, relacionada con los asuntos que se van a investigar.

Desco someter al Sub-Comité la correspondencia privada de Lincoln y Washington S. Valentine y otros, para probarles lo siguiente:

Que el conflicto entre un grupo de ciudadanos americanos y el Ejecutivo de Costa Rica con respecto al privilegio de una concesión de petróleo, originado por intereses privados americanos, y a la cual se opusieron el Presidente de Costa Rica, fué la causa primordial del golpe de Estado del 27 de Enero de 1917, con lo cual se derrocó el Gobierno constitucional de ese país;

Que a causa del desmoronamiento de varios cientos de miles de dólares, los intereses americanos antes dichos, y representados en Costa Rica por Lincoln S. Valentine y con el fin de obtener la codiciada concesión aprobada por el Congreso, así como para evitar obstáculos legales, sobornó y corrompió los siguientes empleados públicos de Costa Rica:

Dos Presidentes consecutivos del Congreso; varios diputados; el Promotor Fiscal; el Secretario de la Sala de Apelaciones; empleados de la Corte de asuntos fiscales; empleados de la Casa Presidencial; subalternos de los Ministerios y otros empleados del Gobierno.

Que el nombre de intereses americanos sobornados por mi Ministro de Guerra, Federico Tinoco, con quienes conspiraban y hacían los planes para el derrocamiento del Gobierno Constitucional de Costa Rica, en caso de que yo, como Presidente de la República me opusiera más a la concesión de petróleo que el grupo Valentine buscaba; fué este un negocio en el cual se le concedió secretamente al

Ministro de Guerra Tinoco, un interés igual a uno por ciento de la producción de aceite; y finalmente:

Que Federico Tinoco, siendo Ministro de la Guerra se levantó en armas y derrocó al Gobierno Legal, para terminar el pacto de soborno que tenía con Valentine.

En el golpe de estado del 27 de enero de 1917, Federico Tinoco no fué más que el instrumento de capitalistas americanos; un hecho que sobresale al notar el apoyo tan decidido que le han dado poderosos intereses americanos en su deseo de obtener el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos.

En caso de que el Comité decida tomar en consideración los asuntos que trata de investigar, le agradecería altamente que informara a dicho sub-comité del contenido de esta carta.

Tengo el honor de suscribirme con la más alta consideración,

Ato. S. S.,

Alfredo GONZALEZ F.

### DECLARACION DEL SR. VALENTINE

Yo, Oscar Herrera Troyo, Notario domiciliado en esta capital,

Certifico: Que en el tomo décimo sexto de mi protocolo, al folio trece bajo el número veintinueve, se encuentra la escritura que literalmente dice:

"Yo, Oscar Herrera Troyo, Notario domiciliado en esta capital, hago constar: que en este acto me presenta el Licenciado don Manuel Bejarano Solano, mayor, casado, abogado y de este vecindario, en concepto de Promotor Fiscal de la República, signado de instrucciones superiores, para prolecular las diligencias que literalmente dicen: "Secretaría de Gracia y Justicia.—República de Costa Rica.—San José, 28 de noviembre de 1918.—Señor Promotor Fiscal.—S. D.—Sir vase proceder a levantar una información ad perpetuum para llamar a declarar al señor don Lincoln G. Valentine, de conformidad con las instrucciones verbales que se le darán por este Ministerio. Soy de Ud. con toda consideración atento servidor, Tob. Zúñiga Montúfar."—Señor Juez Primero Civil.—Yo, Manuel Bejarano Solano, mayor de edad, casado, abogado y de este vecindario, en el carácter de Promotor Fiscal de la República, a Ud. con el debido respeto expongo: Adjunto presento un oficio del Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Justicia, en que se me ordena promover una información ad-perpetuum a fin de que el señor Lincoln G. Valentine declare judicialmente con relación al asunto que adelante se indica.

—El Supremo Gobierno ha tenido noticia de que, para contrarrestar gestiones que pudieran favorecerle, se ha hecho ante el Senado de los Estados Unidos y por la prensa americana, la afirmación de que don Federico Tinoco Granados recibió auxilio pecuniario para el movimiento popular que lo llevó a la Presidencia de la República, del expresado Sr. Valentine, representante del Dr. Leo J. Greulich y de la Costa Rica Oil Corporation.—Con el objeto de esclarecer ese punto, fundado en el art. 171 del Código de Procedimientos Civiles, ruego a Ud. se digne hacer comparecer a su despacho al Sr. Valentine para que declare bajo juramento con arreglo al interrogatorio que luego se inserta. Como la parte contra quien ha de oponerse esta información no es conocida todavía, pido que ella se reciba con citación del Agente Fiscal de esta Provincia y del Curador ad hoc que Ud. se servirá nombrar previamente para que la presente, Paré Final del Art. 172 de nuestro Código.—Interrogatorio:

PRIMERO.—El declarante se servirá decir si es cierto, como lo es, que en ninguna forma, personalmente, ni por medio de ninguna otra persona, ni por su cuenta ni por cuenta de ninguna otra persona o Compañía, ha dado dinero, giros o acciones de Compañías, a don Federico Tinoco Granados, ni ha celebrado contrato con él ni con su hermano don Joaquín Tinoco Granados, ya fuera cuando don Federico desempeñaba el Ministerio de Guerra en la Administración anterior, ya en el tiempo que lleva en la Presidencia de la República.

SEGUNDO.—Diga el declarante si sabe si el mismo don Federico Tinoco Granados, como Ministro de Guerra de la Administración pasada, habló con alguno o algunos de los Diputados, en forma alguna, para conseguir que el Congreso de la República aprobara el contrato Pinto-Greulich que hizo una concesión para explotar petróleo en el país; y si le consta, por el contrario, que el señor Tinoco no tuvo en ese negocio ninguna intervención que dar su voto como Ministro en el Consejo de Gobierno para que la Secretaría de Fomento formulara el contrato, observando en el resto de su curso una actitud absolutamente pasiva.

TERCERO.—Diga si es cierto, como lo es, que el declarante no tuvo conocimiento de los preparativos que se hicieron para el movimiento revolucionario del veintiseis de enero de mil novecientos diecisiete y que no ha contribuido con dinero suyo, ni de las empresas que representa en el país, para el éxito de aquella revolución.

CUARTO.—Diga el declarante si en la fecha de aquel movimiento revolucionario se encontraba en Costa Rica o estaba ausente; y en caso de que estuviera ausente en aquella época, cuánto tiempo hacía de haberse alejado del país. Diga el declarante, en caso de haberse ausentado del país en aquel tiempo, si quien quedó con su representación legal tuvo algún negocio personal, de dinero, de acciones o de cualquiera otra índole, con el expresado señor don Federico Tinoco.

QUINTO.—Diga el declarante si sabe y puede asegurar, por el conocimiento íntimo que de su persona y de sus negocios tiene, que ni su hijo don Washington G. Valentine, ni la Costa Rica Oil Corporation, ni ninguna de las personas y empresas que con ellos están conectadas, han tenido negocios personales con el señor don Federico Tinoco Granados, ni con su hermano don Joaquín, de iguales apellidos, ni han auxiliado la expresada revolución en ninguna forma. El señor Lincoln G. Valentine es mayor de edad, casado, empresario, ciudadano norteamericano y de este vecindario. Estimo este asunto en cinco mil colones. El Agente Fiscal de la provincia se da por citado para la declaración. Ambos remitamos notificaciones. San José, noviembre 29 de 1918.—Manuel Bejarano, N. Sanabria C. J. M. Gutiérrez, Srio.—Juzgado Primero Civil. San José, a las nueve de

la mañana del día treinta de noviembre de mil novecientos dieciocho. Recíbase la información ad-perpetuum solicitada, con intervención del señor Agente Fiscal; nómbrese Curador ad hoc del interés contrario al Lic. don Gerardo Castro, quien estando presente, aceptó el cargo y prestó el juramento de ley. Víctor Vargas Quesada, Gerardo Castro, N. Sanabria C., J. M. Gutiérrez, Srio.—"En la ciudad de San José, a las nueve y cinco minutos de la mañana del día treinta de noviembre de mil novecientos dieciocho. PRESENTE EN ESTE DESPACHO EL SEÑOR LINCOLN G. VALENTINE SCHWARZ, mayor de edad, casado, empresario, ciudadano norteamericano y de este vecindario; fué juramentado de acuerdo con la Ley; se le puso de manifiesto la pena con que la Ley castiga el falso testimonio; y a continuación le fué leído su testimonio a presencia del Secretario de este Juzgado, del señor Agente Fiscal y del Curador Licenciado Castro, todos presentes.

A LA PRIMERA pregunta del interrogatorio constante en el escrito que antecede, dijo el señor Valentine que de la manera más categórica afirma que es cierto el contenido de la pregunta que se le hace, pues ni el declarante, ni su tío el señor Washington Valentine, ni el Doct. Greulich, ni ninguna persona ni Compañía interesada directa o indirectamente con ellos en los negocios de petróleo en Costa Rica ha dado, ni ofrecido, ni entrado en contratos con don Federico Tinoco ni con su hermano don Joaquín Tinoco, ni con ninguna persona que directa o indirectamente pudieran haber actuado en favor o en representación de ellos.

A LA SEGUNDA pregunta contestó: he tenido informes, no confirmados aun, de que don Alfredo González y otras personas que sirven sus particulares intereses, han expresado ante el Senado de los Estados Unidos, por la prensa de aquel país y en otras formas, que yo he suministrado fondos a don Federico Tinoco para apoyar el movimiento político que lo llevó a la Presidencia de la República de Costa Rica, con el intento de que concediera un contrato de petróleo; esa afirmación es totalmente falsa, calumniosa, y cae bajo la sanción de duras leyes de los Estados Unidos; y de resultar cierto el informe, tanto yo

como mi tío daremos los pasos necesarios para que la responsabilidad criminal resulte comprobada y castigada; muy sencillo es para mí demostrar la inexactitud de esa afirmación; exhibiré la correspondencia cruzada entre mi tío y yo, entre el señor Greulich y el declarante, en la cual salta a la vista la impresión que en esa época tenía yo respecto de la actitud del señor Ministro de la Guerra entonces, don Federico Tinoco, en relación con el contrato petrolero: no solamente estimaba que el expresado señor y su hermano don Joaquín Tinoco no simpatizaban con el contrato, sino que creía y los tenía por enemigos de la concesión Greulich; en varias ocasiones me entrevisté con el Ministro señor Tinoco, y él se manifestó completamente imparcial e indiferente; pero en época próxima a reunirse el Congreso para conocer del contrato, tuve conocimiento de que don Federico Tinoco había recibido un cable de los Estados Unidos haciéndole ver la conveniencia de que se aplazara el negocio por cuanto vendrían otras propuestas de los Estados Unidos; el Congreso debía reunirse en Diciembre de mil novecientos quince y ese cable se recibió aproximadamente en octubre, noviembre o primeros días de Diciembre.

A LA TERCERA contestó: es completamente absurda la insinuación hecha de que yo haya sabido, auxiliado o favorecido el movimiento revolucionario del veintiseis de enero de mil novecientos dieciséis, y la afirmación en contrario prueba que las personas que están infragando en los Estados Unidos, se sirven de argumentos infantiles y sin consultar los hechos: yo salí de Costa Rica para New York el veintiocho de octubre de mil novecientos dieciséis y no regresé a Costa Rica hasta el mes de marzo de mil novecientos dieciséis, de suerte que cuando ocurrió el golpe de estado me encontraba en New York y la noticia la recibí por cablegrama que me dirigió mi apoderado generalísimo entonces don Diego Povedano y cuyo contenido demuestra que yo no estaba informado ni a la expectativa de ninguna revolución en Costa Rica; además, no veo qué motivos pudiera tener yo en esa fecha para atacar la administración de don Alfredo González; ya el contrato Pinto-Greulich había sido definitivamente aprobado por el

Congreso y empezado a ejecutar por el Poder Ejecutivo; al salir para Nueva York estaba enterado de la convocatoria del Congreso de Costa Rica para conocer del voto hecho al contrato Pinto-Greulich y supe después en Nueva York que el Presidente González en su mensaje al Congreso dijo que estaría completamente conforme con la decisión que éste tomara respecto al negocio; es más, en Nueva York recibí cablegrama, el diez y once de noviembre de mil novecientos dieciséis, procedente de don Diego Povedano, informándome que el negocio había sido resuelto favorablemente y que el contrato Pinto-Greulich era ya ley de la República, razón por la cual cablegráficamente al señor Presidente González el once de noviembre en tono amistoso y congratulándome de que el contrato estuviera definitivamente aprobado, y según supe después, mi apoderado señor Povedano le escribió en el mismo sentido. El contrato Pinto-Greulich fué ejecutado desde el doce de noviembre sin ninguna objeción por parte del Gobierno ni de nadie, esto es, dos meses y medio antes de la revolución. En diciembre de mil novecientos dieciséis, se efectuó en Nueva York la capitalización del contrato con la firma Sinclair y los abogados de Nueva York que fueron consultados por Sinclair informaron que el contrato estaba perfecto; de consiguiente, no había que llenar ningún requisito para el cual yo apeteciera un nuevo Gobierno en Costa Rica. Contestó A LA CUARTA que queda contestada en la respuesta anterior; pero que vuelve a afirmar que quien quedó con su poder en Costa Rica fué don Diego Povedano y que le constó que él no tuvo ningún negocio de dinero, ni de acciones ni de ninguna índole, con don Federico Tinoco Granados ni con ninguna persona conectada con él.

Dijo A LA QUINTA, que está contestada y que es cierto su contenido, pues como tantas veces lo ha repetido el señor Federico Tinoco jamás tuvo interés pecuniario en los negocios de petróleo, ni su hermano don Joaquín, ni ninguna persona que pudiera haber servido de intermediaria. Que el declarante jamás suministró fondos de

ninguna clase para favorecer la revolución iniciada por el señor Tinoco en la cual no tenía absolutamente ningún interés; y que después y hasta la fecha no ha tenido ningún negocio con el Gobierno del señor Tinoco, ni con el personalismo, ni con ninguna persona que pudiera actuar en nombre de él o de su Gobierno.—Leído lo escrito al testigo, lo aprobó y firmó con las demás personas presentes.—Víctor Vargas Quesada.—Lincoln G. Valentine.—Gerardo Castro.—N. Sanabria C.—Manuel Bejarano.—J. M. Gutiérrez, Srio.

"Ascensión Esquivel Ibarra, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Costa Rica, Certifica: que las firmas puestas al pie de la diligencia que antecede del señor Juez Primero Civil de la provincia de San José, Licenciado Víctor Vargas Quesada, y del Secretario del Juzgado, señor Joaquín Manuel Gutiérrez Sedó, y que dicen, por su orden, "Víctor Vargas Quesada" y "J. M. Gutiérrez", son auténticas.—Dada en la ciudad de San José a la una de la tarde del treinta de noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Ascensión Esquivel.—Ante mí, José Alberto Castro, Secretario.—Hay un sello que dice: "Corte Suprema de Justicia.—República de Costa Rica."

No extendiendo testimonio de este instrumento por no solicitarlo el Licenciado Bejarano, ni agrego timbre por no devengarlo este acto. Leído lo escrito, confrontando las piezas insertas con su original, a presencia del compareciente y de los testigos Julio Fonseca y Francisco Daniel Salazar, mayores y de este vecindario, a quienes como a aquel entonces en capacidad legal para este acto, resultó conforme; firmo con todos en la ciudad de San José a las nueve y media de la mañana del dos de diciembre de mil novecientos dieciocho.—Oscar Herrera T.—Manuel Bejarano.—J. Fonseca G.—Fco. Daniel Salazar.

Es conforme.—Extendida esta certificación a solicitud verbal del señor Promotor Fiscal, en la ciudad de San José a las nueve y media de la mañana del dos de diciembre de mil novecientos dieciocho.—Oscar Herrera T.

### LAS PERSPECTIVAS DEL CAFE DE COSTA RICA EN EL MERCADO DE LONDRES

Los Sra. Lyon Hnos. y Cia., Sues, se han servido dirigirme en esta fecha la carta que más abajo reproducimos, relacionada con la exportación de café de Costa Rica al mercado de Londres, y en la cual, como verán nuestros lectores, hay muy importantes datos sobre la perspectiva para los exportadores que, en años anteriores a los de la guerra europea, hacían sus envíos a Inglaterra.

Lo claro de la carta a que aludimos nos releva de anotar comentarios, por cuya razón la insertamos con su texto completo:

San José, Costa Rica, 9 de Diciembre de 1918.

Señor Director

de LA INFORMACION

San José.

Muy Señor nuestro:

EXPORTACION DE CAFE DE COSTA RICA

Siempre hemos visto el interés con que su estimable Diario acoge y transmite a sus lectores todas aquellas noticias relacionadas con lo que a los Exportadores de Café se refiere, y es por eso que nos permitimos ahora informarle que hemos recibido un Cablegrama de nuestros Representados de Londres, señores Arbutnot, Latham y Co., en el cual nos dicen que ellos esperan con algún fundamento que el Gobierno inglés quitará muy en breve todas las restricciones para la importación de Café a los mercados de Inglaterra, y que también creen que dicho Gobierno tomará las medidas necesarias para proporcionar tonelaje para Limón, hacia los meses de Junio o Julio del año entrante.

Por lo anterior se verá pues que

### EN DESVANDE

Por un caballero que acaba de llegar de Nicaragua—por tierra—sabemos que el grupo de emigrados costarricenses que allí permanecía, se ha desbandado completamente.

Que muchas de esas gentes han regresado a pie y en la mayor miseria a la patria y que otros marcharon a Honduras.

Que cesaron en Nicaragua completamente los rumores de invasiones a Costa Rica y que ya nadie habla ni se ocupa allí de esas cosas.

Advierte el caballero en referencia la conveniencia de ayudar en algo a los compatriotas en desgracia, haciéndoles facilidades para que regresen al país.

Maguffica idea, en verdad y podríamos asegurar que el Gobierno no tendría inconveniente en ello; esto decidimos juzgado por las atenciones y consideraciones que han tenido las autoridades para con aquellos emigrados que por tierra han regresado de Nicaragua.

El 7 cilenó en aquella ciudad una hoja que firma el diputado Lizano Ullas.

Contestando a cargos que se le hacen en otra hoja, anónima, cierra una frase así: "si se me tiene como delator de dicho inexcusable procedimiento, sálgame al paso como hombre y no se valgan de perros de presa."

Y termina así:

"Ante un halli, un garrote o los puños de un hombre, ni yo ni nadie es inmune".

De Ud. Muy Attos y S.S.,

LYON HNOS. Y CIA. SUCS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

### LOS INCIDENTES QUE OCURREN EN HEREDIA

Zambumba!

Las cosas políticas locales en la ciudad de Heredia, se agrían.

Y de qué manera!

Hojas sueltas y pasquines circulan a granel.

El 7 cilenó en aquella ciudad una hoja que firma el diputado Lizano Ullas.

Contestando a cargos que se le hacen en otra hoja, anónima, cierra una frase así: "si se me tiene como delator de dicho inexcusable procedimiento, sálgame al paso como hombre y no se valgan de perros de presa."

Y termina así:

"Ante un halli, un garrote o los puños de un hombre, ni yo ni nadie es inmune".

De Ud. Muy Attos y S.S.,

LYON HNOS. Y CIA. SUCS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

### LA ACUSACION DEL EX-PRESIDENTE GONZALEZ FLORES

### EL SR. PROMOTOR FISCAL DE LA REPUBLICA SOLICITA LA INTERVENCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Con motivo de la carta dirigida por el ex-Presidente González Flores al Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado Americano, y cuyo documento se haen graves cargos contra varios funcionarios públicos de Costa Rica, el señor Promotor Fiscal de la República, don Manuel Bejarano, quien por razón de haber desempeñado ese cargo mientras estuvo en discusión el contrato petrolero y mientras se tramitó un incidente de unos denuncias de petróleo, se dio por entendido, se ha presentado ante los Tribunales de Justicia en demanda de que se ordene de oficio el levantamiento de la sumaria correspondiente, para que se haga luz y se sienten las responsabilidades que quepan en lo de las acusaciones hechas.

El señor Promotor Fiscal estuvo personalmente en nuestras oficinas a suministrarnos para su publicación el escrito en que él pone el asunto en manos de los Tribunales de la República y que dice literalmente así:

Fundándose el señor González Flores para hacer imputaciones en la correspondencia privada de los señores Valentine, estando aquí la de don Lincoln G. en el libro copiator de éste, y siendo un delito público el que parece desearse, vengo a pedir a ese Alto Tribunal, por lo que a mí toca, que se sirva ordenar de oficio el levantamiento de la sumaria correspondiente, la cual debe empezar por el examen de la correspondencia del expresado don Lincoln G. Valentine relacionada con aquellos asuntos, tomándola del libro copiator respectivo. Artículo 645 del Código de Procedimientos Penales. Dignese ese Tribunal acceder a esta solicitud.

Para notificación, señalo mi Despacho.

Manuel BEJARANO

San José, Diciembre 9 de 1918.

### SALA SEGUNDA APELACIONES

Yo, Manuel Bejarano Solano, mayor, casado, abogado y de este vecindario, ante Vos respetuosamente expongo:

En LA INFORMACION del domingo 8 del corriente, de la cual acompaño un ejemplar, se inserta una carta dirigida por el ex-Presidente don Alfredo González Flores al Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos.

En esa carta se expresa el deseo del señor González Flores de someter a

ninguna clase para favorecer la revolución iniciada por el señor Tinoco en la cual no tenía absolutamente ningún interés; y que después y hasta la fecha no ha tenido ningún negocio con el Gobierno del señor Tinoco, ni con el personalismo, ni con ninguna persona que pudiera actuar en nombre de él o de su Gobierno.—Leído lo escrito al testigo, lo aprobó y firmó con las demás personas presentes.—Víctor Vargas Quesada.—Lincoln G. Valentine.—Gerardo Castro.—N. Sanabria C.—Manuel Bejarano.—J. M. Gutiérrez, Srio.

"Ascensión Esquivel Ibarra, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Costa Rica, Certifica: que las firmas puestas al pie de la diligencia que antecede del señor Juez Primero Civil de la provincia de San José, Licenciado Víctor Vargas Quesada, y del Secretario del Juzgado, señor Joaquín Manuel Gutiérrez Sedó, y que dicen, por su orden, "Víctor Vargas Quesada" y "J. M. Gutiérrez", son auténticas.—Dada en la ciudad de San José a la una de la tarde del treinta de noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Ascensión Esquivel.—Ante mí, José Alberto Castro, Secretario.—Hay un sello que dice: "Corte Suprema de Justicia.—República de Costa Rica."

No extendiendo testimonio de este instrumento por no solicitarlo el Licenciado Bejarano, ni agrego timbre por no devengarlo este acto. Leído lo escrito, confrontando las piezas insertas con su original, a presencia del compareciente y de los testigos Julio Fonseca y Francisco Daniel Salazar, mayores y de este vecindario, a quienes como a aquel entonces en capacidad legal para este acto, resultó conforme; firmo con todos en la ciudad de San José a las nueve y media de la mañana del dos de diciembre de mil novecientos dieciocho.—Oscar Herrera T.—Manuel Bejarano.—J. Fonseca G.—Fco. Daniel Salazar.

Es conforme.—Extendida esta certificación a solicitud verbal del señor Promotor Fiscal, en la ciudad de San José a las nueve y media de la mañana del dos de diciembre de mil novecientos dieciocho.—Oscar Herrera T.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

GRATITUD

Oscar J. Pinto y Anita S. de Pinto, Roberto Pinto y Nelly C. de Pinto, Víctor M. Ross y Aurelia P. de Ross e hijas, Manuel Carranza y Adela P. de Carranza, Gordiano Fernández, señora y familia, Luis Fernández y señora, Francisco Pinto y familia, dan por este medio sus sinceros agradecimientos a todas las personas que por escrito o personalmente les han manifestado su pesar con motivo del fallecimiento de su madre y hermana doña

GUADALUPE FERNANDEZ DE PINTO

San José, 10 de Diciembre de 1918.

LA GLORIOSA BATALLA DE AYACUCHO

Fecha inmortal en los anales de América es el 9 de diciembre de 1824, en que se verificó la batalla gloriosa de Ayacucho.

A principios del año 1824 se sublevó la fortaleza que estaba en poder de los republicanos, entregándose a los españoles. Este hecho y otros que revelaban tramas para anular la obra emancipadora de Bolívar, hicieron que el Congreso declarara que el Supremo Poder, Militar y Civil, quedaba concentrado en la persona del Libertador. Seguidamente, aprovechándose de la enfermedad que por esta época tenía postrado a Bolívar, el Presidente Toribio Urdaneta y otros altos funcionarios trataban al país pasándole a los enemigos.

Entonces Bolívar fué nombrado Dictador y como tal organizó el ejército, en aquel medio hostil, hasta reunir 7,000 hombres, y así ganó la batalla de Junín. Poco después entregó el ejército al General José Antonio de Sucre, reservándose solamente el título de Dictador del Perú, porque en concepto de sus enemigos en el Congreso colombiano, Bolívar no podía ser Libertador Jefe del Perú, y a la vez Presidente de Colombia, ni mandar el ejército. Era la obra de los eternos enemigos del Genio de América. Bolívar, aunque profundamente resentido ante la decisión del Congreso colombiano que lo privaba de las facultades extraordinarias de que él mismo lo había investido.

Con todo, el aliento soberano de Bolívar preparaba la libertad de los pueblos. A un conjunto no más barría los últimos baluartes del poder secular. Así, vino a ser el 9 de diciembre de 1824 la victoria definitiva. El ejército patriota de Bolívar en manos de Sucre se componía de 5,780 patriotas y en la mañana de este día, iban a enfrentarse a 9,300 soldados realistas en el campo de Ayacucho. Los realistas estaban comandados en persona por el Virrey La Serna, quien contaba también en su superioridad que como presidente de la batalla, preparó una emboscada a Sucre en la quebrada de Compañico con el fin de diezmar al cuerpo de los republicanos. Pero Sucre cumplió la consigna. Figura prominentemente en esta jornada tan el joven

Brigadier Córdova, quien por su bravura fué ascendido en el propio campo de batalla a General de División. Fué ese soldado el que en la hora más solemne de la jornada avanzando al frente de su brigada dijo a sus soldados:

—Armas a discreción: ¡paso de vencedores!

A consecuencia de la victoria quedaron en poder de Sucre: el Virrey La Serna, el Teniente Coronel José de Canterac, los Mariscales de Campo José Carratalá, Jerónimo Valdés, Juan Antonio Moné, Alejandro González Villalobos, con más de 10 generales de brigada, 16 coroneles, 69 tenientes-coroneles, 284 mayores y oficiales y más de 2,000 soldados. El vencedor, en vez de aprovechar su triunfo humillando con las armas a los vencidos, los hizo suscribir una capitulación, por la cual entregaban el ejército y sus elementos, el territorio del Perú y sus guardalanes, la plaza del Callao y sus existencias, y todos los almacenes, etc. que tuvieran en su poder o de su orden. Los rendidos quedaron en libertad para regresar a España, dándoseles los pasajes, y para disponer de sus propiedades.

Después de la batalla de Ayacucho, que selló la libertad suramericana. Bolívar fué nombrado por el Congreso Dictador con el título de Padre y Salvador del Perú, ordenando se le erigiese una estatua en Lima y honores perpetuos de Presidente de la República. La Nación peruana ofreció al Libertador UN MILLON DE PESOS para él y otro millón para su ejército victorioso. Bolívar rechazó la oferta para él y solamente autorizó la aceptación del millón destinado a sus soldados.

Al General Sucre le fué concedido el título de "Gran Mariscal de Ayacucho". Bolívar presentó su renuncia ante el Congreso de Colombia; pero este Cuerpo ya había reaccionado y no solamente no aceptó la renuncia sino que le otorgó al Presidente los honores de triunfo. Finalmente, la Municipalidad de Caracas acordó erigirle una estatua, aunque este homenaje vino a cumplirse muy tardamente, nada menos a los 44 años después de muerto el Libertador...

NOTAS DEPORTIVAS

Se nos informa que la Sociedad Gimnástica Española enviará una carta-invitación al Club Herediano, recientemente formado, para jugar una partida de foot-ball el domingo próximo, a las nueve de la mañana en el llano de Mata Redonda.

Esta partida despertará gran interés entre todos los aficionados, pues como se ve, jugarán dos equipos de lo mejor, y además muchos entienden que hoy día, el mejor team es el herediano, por ser compuesto de elementos buenos de todos los clubs.

Este match se jugará a condición de que durante los días de fiestas, los heredianos pertenecientes a aquella Sociedad jugarán con ella cualquier partida que se inicie para esos días.

Aunque todavía los heredianos no han contestado esa carta, es muy probable que acepten la invitación de la Sociedad Gimnástica, y de consiguiente, midan sus fuerzas con ella el domingo próximo.

UNA EMPRESA DE COSTO Y PELIGRO

El contratista para la construcción de las barreras y para suministrar el ganado a las corridas de toros de las Fiestas Civicas de esta capital, es don Jorge González Ulloa.

La plaza tendrá 110 metros de largo por 100 de ancho; será de forma ovalada y toda circundada de tablados. Servirá de pista para el Concurso Atlético y para el match de Foot-Ball; la pista acostumbrada para este juego deportivo es de 200 metros de largo por algo más de 80 de ancho.

El espacio que quede entre la barrera y las filas de palcos será de cuatro metros; subcontratistas podrán construir en ese espacio "tendidos de sol" para individuos de las clases populares que por cinco o diez céntimos, quieran presenciar los espectáculos sentados.

Los palcos del sur serán construidos en forma tal, que sirvan para que las gentes puedan presenciar de ellos las Carreras de Caballos. Estas se verificarán en una línea que señalarán al lado sur de la plaza.

Debajo de los palcos pueden establecerse los chinamos y ventas de golosinas; se marcará otra pista especial para la entrada a La Sabana de vehiculos; éstos podrán llegar al propio asiento de las escalinatas de los palcos, sin molestias para el público ni peligros para nadie.

La empresa es costosa y peligrosa; el empresario se juega, indefectiblemente, algunos miles de colones. El Sr. González U. no ha madurado todavía el proyecto respectivo, pero de hoy a mañana habrá dado el último toque.

De lo que en definitiva resuelva, informaremos enseguida.

LO DEL AZUCAR

Hemos dicho que algunos de los industriales azucareros, explotan la situación y que, contra lo pactado con el Ejecutivo, expendían el artículo a precios elevadísimos; burlan, pues, la acción oficial y la buena fe del público que se atuvo a aquella contratación.

Estas censuras han mortificado a aquellos industriales; lo sentimos, pero estamos en razón. Ocurrido tiene un grave inconveniente que es la elevación en los precios de azúcar que trae por consecuencia la del dulce.

Que el azúcar está caro, no importa mucho al pueblo pobre; pero que lo esté el dulce, sí que afecta sus intereses.

De ahí la voz de protesta que se levanta de las clases populares a propósito de esa especulación comercial de parte de los industriales azucareros.

Porque son ellos los que, indefectiblemente, obligan el alza desmedida de los precios del dulce, artículo éste de primerísima necesidad, tanto o más que el arroz, los frijoles, manteca, etc.

Máximamente en las actuales circunstancias en que, por la carestía del café, el pueblo bebe agua dulce.

El público desea que el Ejecutivo inter venga en este problema comercial para que lo resuelva en favor de los intereses del pueblo, que sufre de todo a esa especulación.

El Ejecutivo está en condiciones de hacerlo; bastaría poner en estricta vigencia las estipulaciones de esos contratos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BIOMOR QUININA (Pastillas). Los farmacéuticos devolverán el dinero si dejó de curar. La firma de E. W. GREEN se halla en cada caja. Hecho por J. S. MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

NO VENDRA EL AVIADOR

No por falta de tiempo y de facilidades para hacer el viaje, pues él podría tomar el vapor del 15 y estar aquí el 23.

No vendrá, porque no hay dinero para traerle.

Sittinfeld exploró ya por las "alturas" la opinión de los hombres del gobierno, con resultados negativos.

Sin embargo —dijeron ayer— no ceo en mis pretensiones y hoy "tocaré" algunos otros "resortes" a ver si logro reunir la suma necesaria para hacer a ese volador.

Podrá saberse qué "resortes" son esos que le quedan a Ud. por "tocar"? —preguntamos al Presidente del Comité de Fiestas.

—No me es posible informar a Ud. al respecto; gestiones son éstas que hago muy en reserva y podría dar con ellas al traste si las hago públicas, quizás mañana lo entere a Ud. de todo.— contestó Mr. Sittinfeld— y partió en coche a entrevistarse con unos señores comerciantes en cuestiones relacionadas con este asunto.

Por la tarde le preguntamos: —Cómo marchan esas gestiones? —Así, así...; todavía sin resolverse el problema para mí que todo ha fracasado, no obstante hay esperanzas, aunque muy remotas de salir bien.

CASOS Y COSAS

EMIGRAN LOS PATOS

Todos los años, al iniciarse el invierno, emigran de los Estados Unidos inmensas bandadas de patos, que buscan los climas tropicales, huyen del inmenso frío del norte.

Son aves grandes, muy gordas, de carne delicada; ya principian a llegar las primeras bandadas de esos patos; cazadores mataron ayer varias docenas de esas aves en lagunas de Cruelas y Nuestro Amo.

Ya lo saben pues, los señores que gustan de las excursiones cinegéticas.

VAPOR DEL NORTE

En las oficinas de Agencias de los señores Felipe J. Alvarado y Co. fuimos avisados ayer de que hoy tocará en Puntarenas vapor del norte, según informe telegráfico recibido en la misma fecha de Corinto Nicaragua, puerto del que ya zarpó el vapor correo que, procedente de San Francisco de California, se dirige a Panamá.

Son muchos los pasajeros que esperan ese barco para marchar a la vecina República del Sur; para tomarlo esos señores deben trasladarse hoy a Puntarenas.

DE GUATEMALA

Correspondencia recibida de Guatemala, vía Puerto Barrios, informa que ha sido absolutamente combatida la peste de fiebre amarilla que hizo su presentación en el Puerto de San José; que el Gobierno obró con gran actividad adoptando cuantas medidas sanitarias fueron necesarias para combatir la terrible enfermedad y que presto será abierto aquel puerto—el de San José—al comercio mundial.

EN EXPECTATIVA

Preguntando ayer de nuevo el Ministro de Gobernación acerca de lo que ocurre en Paquera, en relación con el estado sanitario de esa pequeña población, informo así:

Me dice el Gobernador de la provincia de Puntarenas que los informes suministrados por el Agente de Policía de aquella localidad son exagerados; que él permanece a la expectativa lo mismo que las autoridades sanitarias del puerto; pero que, sin embargo, y por previsión, se han adoptado prudentes medidas de defensa sanitaria.

CONSECUENCIAS

En el barrio de Hatillo, el vecindario usa para el gasto personal agua de pozos y de arcañas, lo que ha producido una enfermedad estomacal que se extiende y toma proporciones alarmantes. A quinientos varas de aquella población pasa uno de los tubos principales de la cañería de San José; dos vecinos ofrecen dar mil colones para llevar hasta la población el agua potable; la obra costaría dos mil colones, máximo; los otros vecinos rehusan contribuir. Las autoridades de San José debieran inducir a esas gentes a entrar por el camino de la razón.

HERMOSA INICIATIVA

Don José Sarguís, ofrecerá a los niños y niñas del Hospicio de Huérfanos de esta ciudad una preciosa fiesta para el 25 del corriente, que se verificará en el "Bosque de los Niños"; en carros del tranvía, expresos, serán llevados los huérfanos al Bosque y allí obsequiados con magenta lumb, confituras frescas y juguetes; habrá música y los botes del Lago serán puestos a las órdenes de los pequeños para que se diviertan. El señor Sarguís ha encargado de organizar la hermosa fiesta a don Guillermo Tristán, quien por tratarse de un obsequio para los míseros huérfanos ha aceptado el encargo. El señor Sarguís se complace grandemente en cooperar y atender a la infancia desvalida. Este gesto suyo es muy generoso.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

O sea pequeña Enciclopedia Popular de la vida práctica para 1919. Contiene 500 páginas y más de mil grabados. Este interesante libro trata de Agricultura, Medicina e Higiene, Derecho, Geografía, Historia, Música, etc. etc. Contiene además una guía de Nueva York. Precio \$ 2.25 por correo \$ 2.45. De venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA IMPRENTA ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE de doña MARIA V. DE LINES

POR LA MUERTE DE Doña Juana F. Ferraz de Salazar. Sus hijos y nietos dan las más expresivas gracias a las personas que han dado muestras de condolencia, por medio de visitas, tarjetas y ofrendas florales. Elias Salazar S. y M. Adoración Salazar de Salazar, Rodolfo, Aurelio, Ovidio, Rogelio, Julia, Virginia, Adela y Emilia Salazar Salazar, Juan Robles Guzmán y Caridad Salazar de Robles, Mario, Bladio, Celso, Juan de Dios, Araceli, Alicia y Angelica Robles Salazar. Alajuela, San José, Diciembre de 1918.

ANIMADAS FIESTAS EN LOS PUEBLOS

Las fiestas de la localidad amenizaron los festejos. La primera dió un conciso que fué la nota importante de aquellos festivales populares. Tocó la Banda música escocesa y el pueblo la aplaudió e hizo repetir. Cuatro disfrazados que hicieron las delicias de los campesinos. Los gigantes y cabezudos de siempre, los imprescindibles "hombres de zanahoria" bailando a los sones de músicas cimarronas, y el CUIJEN. En la tarde, toros; o mejor dicho, corrida de vaquillas, que no resultó por lo manso que era el ganado. Barreras y palcos materialmente atestados de gentes; la plaza presentaba un espectáculo simpático. En la noche, baile en el salón de actos públicos de la escuela. Una preciosa fiesta que duró hasta el amanecer de ayer. En resumen: un triunfo para la comisión organizadora de la misma integrada, entre otras personas, por Herrera; Pupo; Masís y el José Peláez.

DE LAS FIESTAS EN EL LLANO DE ALAJUELA LOS DETECTIVES VUELAN A LOS GOLPES DE LOS TOROS

Nos comunican de Alajuela que las fiestas en el Llano estuvieron alegres, concurren y simpáticas. Todo se ha hecho en el mayor orden y las gentes se han divertido. La nota sobresaliente son siempre en dichas fiestas los toros. Pero jamás ha habido una novillada que hiciera a ligeros las piernas a los concurrentes como esta última. Toros bien escorregidos y bravos, que a cada momento daban sus cornadas a más y mejor, lanzando por el aire a los que se interpusieran en su carrera.

Hubo gran número de golpeados y heridos, entre los muchos de la capital, que desde la víspera habían marchado a El Llano para presenciar los festejos. Francisco Aguilar, uno de los más expertos detectives, tuvo la mala suerte de quedar entre los cuernos de un furioso toro, que había metido pánico a todos los concurrentes, pues se encontraron por docenas los heridos y golpeados por dicho animal.

INSERCIÓN SOLICITADA CONTESTACIÓN AL CURA DE S. ANTONIO DE BELÉN

Señor Director de LA INFORMACION SAN JOSE. Los lectores de la "VERDAD" habrán visto los artículos que en esa defensa de ellas es falso, entiendo desde ahora lo autorizo para que en su periódico me publique cómo calumnio; pero si las Hermanas afirman que es cierto y que ellas oyeron en la Iglesia Parroquial de Belén el domingo 13 de octubre y pido, al Padre Borge diciendo lo que yo apunté entonces Sr. Director hágalos constar así en su importante diario para que el Padre Borge que de en el lugar que le corresponde entre aquellos anecdóticos que hacen más año a la Religión que sus misas más enemigas y que ha dado al mundo Católico de Costa Rica el más alto espectáculo de un cura calumniando por la prensa a sus feligreses como ya lo hizo también por el pulpito sin respetar ni a las misas más Hijas de María Auxiliadora. Y con que boca podrá el Padre Borge volver a predicar sobre el amor al prójimo. Ramón MARIA ACEVEDO S. Antonio de Belén, 2 de 1918.

FIESTAS CIVICAS

REMATE DE TABLADOS Y CHINAMOS. Se efectuará el jueves próximo, 13 del corriente mes, a las 9 a. m., en La Sabana, para que los interesados puedan apreciar la colocación de los puestos. Los tablados servirán igualmente para las corridas de toros y para todos los actos deportivos. 4529 8 die. LA COMISION

CIRCULAR DEL SR. GOBERNADOR DE SAN JOSE

El Gobernador señor Morales se mandará a ejecutar a costa de ellos la obra indicada, sin perjuicio de exigirles la correspondiente responsabilidad.

Notándose que ha disminuido el agua de la cañería de esta ciudad y reconociendo que una de las causas principales es el desperdicio que se hace de ese líquido en la mayor parte de las casas, a fin de reparar tal deficiencia, se previene a todos los vecinos la obligación en que están de cumplir al pie de la letra con las disposiciones del Reglamento de Haves de Cañería, aprobado por el Poder Ejecutivo en acuerdo de 29 de agosto de 1904:

Primero.— Todos los vecinos de esta ciudad que tienen establecida en sus casas la cañería, están en la obligación de colocar y mantener en perfecto buen estado las Haves respectivas.

Segundo.— Los propietarios de casas y establecimientos deben proveer, desde luego, a cambiar o reparar las Haves que se encuentran en el estado de que el señor Gobernador está tratando de solucionar.

DEL SERVICIO CABLEGRAFICO CON BULGARIA Y OTRAS RESTRICCIONES QUE SE ESTABLECEN

El señor Jefe del Cable en San José del Sur, Sr. W. G. H. Cross, dirigió con fecha 7 de los corrientes al señor Director General de Telégrafos, don Alberto Aragón, el mensaje que más abajo reproducimos, relacionado con el servicio cablegráfico con Bulgaria y otras restricciones que se han impuesto en él.

San Juan del Sur, 2.—3 p.m.

Al Director General de Telégrafos, San José, Costa Rica.

Con referencia al aviso de 10 de noviembre anunciando la aceptación de cables para Bulgaria, éstos deben limitarse a asuntos personales de familia. Los de carácter comercial no serán aceptados para su transmisión. Los cablegramas comerciales ya pueden ser aceptados para su transmisión por las estaciones navales radiográficas de los Estados Unidos o para buques británicos sujetos a las mismas condiciones de otros cablegramas. Ya está restablecida la comunicación telegráfica directa con Jomsalán, Jaffa, Elagué, Haifa y Raulh, en Palestina. Pueden transmitirse cablegramas en inglés, francés e italiano para esos lugares. La tarifa es de \$ 1.02 por la palabra y será sujeta a la censura y demás condiciones actualmente vigentes. Sírvase poner esto en conocimiento del público, y con las gracias anticipadas soy de Ud. Atto. S. S., W. G. H. CROSS Jefe del Cable

LOS EXAMENES EN EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

A pesar de las muchas dificultades con las cuales han tenido que luchar los profesores del Colegio de San Luis, poco material de trabajo, local reducido y antihigiénico, los resultados obtenidos en los exámenes son bastante satisfactorios. Felicitemos al señor Leiva que tanto se ha esmerado para conseguirlos en colaboración de sus compañeros. Pero sobre todo nos llamó la atención, la labor efectuada por don Salomón Castro, profesor de Física, don Celso Gamboa, profesor de Geografía, el Dr. Lachner, encargado de la Biología y la labor del profesor de Química, don Luis Guzmán. Labor efectuada en un pésimo edificio y sin elementos de trabajo.

También hacemos observar que la labor realizada en el primer año, cuyas asignaturas en su mayor parte han estado a cargo del señor Torres, contra lo que esperábamos por la circunstancia misma de encargarse un solo profesor de muchas asignaturas, fué para nosotros una verdadera sorpresa. Los programas fueron desarrollados amplia y detalladamente en cada uno de los ramos con provecho de los alumnos estudiosos. Felicitemos cordialmente al joven profesor que renegó los primeros lauros de una brillante carrera iniciada con tantos bríos.

Sólo hemos de lamentar las dificultades con que han tropezado los profesores, en un edificio de estrambotadas dimensiones, mala disposición estética y pobres condiciones higiénicas. La Municipalidad debe tomar nota de todo esto sin pérdida de tiempo.

CORRESPONSAL

EN QUE QUEDAMOS?

Algunos emigrados costarricenses que radican en Nueva York escriben que aquella no es tierra de Promisión, como aquí se imagina, y que allí cuesta ganarse la vida.

Por otra parte, el representante de la Sociedad Federal de Trabajadores de San José en aquella gran metrópoli, en carta que de él recibimos ayer, comenta de esta manera la situación:

"Recibo LA INFORMACION; en ella he leído notas y comentarios errados respecto a las condiciones de vida en esta república para el emigrado costarricense. Eso es inexacto; el tico que es hombre de trabajo y de labor está aquí muy bien; no pasa necesidad ni las podrá pasar; hay campo para el desarrollo de todas las actividades. Lo que pasa es—dicho sea en pocas palabras—que entre esa emigración hay elementos "flojos" y perezosos que jamás han trabajado en oficios fuertes, ni gustan de ellos; esos sí están mal y pasan calamidades; aquí no se estima al hombre por su cultura social y su indumentaria, sino por sus esfuerzos actividades y diligencias, así sea negro, lico, chino o japonés; claro, los "caballeritos" costarricenses que se han dejado venir por estas tierras a ganarse el sustento con el esfuerzo del trabajo, han fracasado todos; no así los artesanos, aquellos cuya vida ha sido de lucha y esmero; esos, estamos bien; ganamos lo suficiente para hacer buena y cómoda vida. Pero trabajamos como valientes en competencia con estos fuertes "machos" que son todos titanes del trabajo. Muy a mi pesar hago estas declaraciones, pero me repugna la campaña que está haciéndose; no tienen necesidad esos "caballeritos" flojos y perezosos de acudir a esos medios para impresionar el ánimo de sus familiares y obtener en esa forma auxilios pecuniarios para regresar a la patria; ellos pueden hacer esa gestión privadamente, sin necesidad de llegar a esos desagradables extremos."



NUESTROS COLABORADORES EDUCACION AGRICOLA SU IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DE LA NACION

Abora que disfrutamos de nuevo de la paz y que parece producirse una reorganización de aspiraciones...

En el caso concreto, hemos pensado muchas veces a qué aspira Costa Rica? Pregúntese a los estudiantes...

Por esa razón creemos que lo urgente es darle al país un carácter definido; ponerle en estado de evolución...

Queremos mejorar, por ejemplo, un café, teniendo sólo el grano, no es nada científico.

Hay que hacerse ilusiones y ver en el mejoramiento cultural de una infima parte de la población...

En la base de una educación eficiente es el carácter nacional y cuando éste falta, cuando no existe...

Queremos mejorar, por ejemplo, un café, teniendo sólo el grano, no es nada científico.

Hay que hacerse ilusiones y ver en el mejoramiento cultural de una infima parte de la población...

En la base de una educación eficiente es el carácter nacional y cuando éste falta, cuando no existe...

Queremos mejorar, por ejemplo, un café, teniendo sólo el grano, no es nada científico.

Hay que hacerse ilusiones y ver en el mejoramiento cultural de una infima parte de la población...

LA CASA DESAPARECE! EL CABELLO SE PONE HERMOSO, ONDEADO Y ESPESO. ¡Cuide su cabello! Duplique su belleza en pocos minutos!

Pruebe esto y verá como, después de Danderine, Ud. no encontrará la mejor partícula de caspa...

Un poco de Danderine inmediatamente duplicará la belleza de su cabello. No importa lo deslustrado, descolorido, quebrado o áspero...

Compruebe un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén, y demuestre a los demás que su cabello es tan bonito y suave como cualquier otro...

Danderine es para el cabello lo que la lluvia y el sol para las plantas. Va directamente a las raíces, fortaleciéndolas y dándoles vigor.



Buen Mensaje lleva en su pico la paloma mensajera, y contento estará quien lo reciba, pues son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams...

poniendo en circulación chorros de nueva sangre, regularizan todo el organismo humano y tonifican el agitado sistema nervioso...

CUANDO LOS NIÑOS TIENEN LA LENGUA SUJA SUPLEN DE ESTREÑIMIENTO lo mejor que se conoce para cuando los niños están intranquilos, febriles y en fermento.

Los niños encuentran este laxante de fruta muy agradable al paladar, y en realidad no hay nada que limpie el estómago, hígado y los intestinos...

Millones de madres dan el Jarabe de Higos "California" a sus niños, porque es completamente inofensivo...

Acite de Linaza Cocido y pintura verde en pasta vende a los precios más bajos de plaza.

Acite de Linaza Cocido y pintura verde en pasta vende a los precios más bajos de plaza.

NOTICIAS TELEGRAFICAS DE CENTRO AMERICA

EL PRESIDENTE DE HONDURAS, DR. BERTRAND, EN VACACIONES. Taguigalpa, 5 de diciembre. Ha partido para la ciudad de Justicia...

LA CELEBRACION NACIONAL EN HONOR DE LOS ALIADOS. Guatemala, 5 de diciembre. La reciente celebración en toda la República...

NUEVO TIEMPO. LA RECOLECCION DEL CAFE EN EL ORIENTE SALVADOREÑO. San Miguel, 5 de diciembre. En el cultivo de Puerto Cortés.

Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio. Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad, pongo en conocimiento de todos los socios...

HEREDIA AL DIA. Un grupo de jóvenes alegres de esta ciudad han acordado ver en el próximo mes de enero...

FIESTAS. todo el comercio unánimemente contribuirá a su realización. Entre las personas que más entusiasmo y voluntad tienen...

DE PASEO. Estuvieron en ésta los jóvenes don Rogelio y don Arturo Solano, procedentes de Desamparados.

FINCA de Ganado en Sarapiquí. VENDE ABELARDO ARTAVIA. Consta de 800 manzanas, distribuidas así: 170 de parasol...

Lotería del Asilo Chapul

Table with columns for winning numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Aproximaciones anteriores' and 'Aproximaciones posteriores'.

Además, 249 premios de \$50.00 cada uno a todos los números terminados en 71, a excepción del que ha obtenido el premio mayor...

IL Vanni y Co. Venden muy barato: ARROZ, HARINA, MANTECA, FOSFOROS, CANFIN, VINO TINTO, PAPEL HIGIENICO, JABON DEL PAIS Y EXTRANJERO...

DE ESPARTA BODA CALVO-SANCHO. con la sencillez que las circunstancias exigen, se verificó el sábado 23 del que cursa la boda de nuestro querido amigo don Ricardo Calvo...

FINCA de Ganado en Sarapiquí. VENDE ABELARDO ARTAVIA. Consta de 800 manzanas, distribuidas así: 170 de parasol...

HOTEL WASHINGTON. El único Hotel de primera clase en Costa Rica. Teléfono 173. Apartado 478.

DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES. TRAUBE. HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS.

